

vocaba concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de «Lengua y Literatura gallegas», dicha Orden debe ser rectificadas en el siguiente sentido:

En la página 0487, donde dice: «2.4. Importe de los derechos... (90 por formación de expediente y 2.110 por derechos de examen)», debe decir: «2.4. Importe de los derechos... (2.040 en concepto de derechos de examen y 160 para formación del expediente)».

Lo digo a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

29429

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXIV, «Tecnología mecánica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXIV, «Tecnología mecánica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo, de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos, y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar de siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Alcalde Velasco, José María (DNI 14.507.848).
Pérez García, Jesús María (DNI 50.282.310).
Sebastián Pérez, Miguel Ángel (DNI 3.780.178).
Vizán Idoipe, Antonio (DNI 17.989.951).

Excluidos

Ninguno.

29430

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo X, «Geología aplicada a las obras públicas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo X, «Geología aplicada a las obras públicas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de 8 de septiembre último («Bole-

tin Oficial del Estado» de 3 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo X, «Geología aplicada a las obras públicas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), aprobada por Resolución de esta Dirección General, de 8 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29431

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

		DNI
Admitidos		
D. Angel Linares Solano		45.258.446
D. José Sordo Rodríguez		33.774.694
D. José Sergio Casas Fernández		76.275.858
D. Luis Antonio Oro Giral		17.814.164
D. Manuel Gaitán Perabad		1.713.224
D. Pedro Gili Trujillo		41.776.888
D. ^a María Luisa Veiga Blanco		33.770.718
D. Antonio Jiménez López		23.625.558
D. José Luis Martínez Fernández-Ballesteros		2.464.229
D. ^a Loreto Ballester Reventós		19.412.996
D. Florencio Moreno García		30.118.518
D. ^a María Mercedes Cano Esquivel		639.027
Excluidos		
D. José Gimeno Heredia.—No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad		17.824.151
D. Antonio Laguna Castrillo.—La misma circunstancia		17.982.898
D. Juan Fornies Gracia.—La misma circunstancia.		17.825.770
D. Rafael Navarro Martín.—La misma circunstancia.		17.122.974
D. Miguel Angel Ciriano López.—La misma circunstancia		72.867.299
D. Pablo Espinet Rubio.—La misma circunstancia.		17.176.361
D. Mariano Laguna Castrillo.—La misma circunstancia		17.985.366
D. Carlos Pico Marin.—La misma circunstancia		51.569.303
D. Francisco José Sánchez Santos.—No acompaña declaración jurada de las publicaciones. No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora		7.675.382.
D. Fernando del Rey Bueno.—No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. No acompaña el resguardo de haber abonado los derechos de examen y de formación del expediente		23.814.342
D. Antonio García Rodríguez.—Las mismas circunstancias		23.655.432

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29432 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Bioquímica» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Bioquímica» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las dieciséis horas del día 11 de enero próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Presidente, José Antonio Lozano Teruel.

Mº DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

29433 CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de septiembre de 1981, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para ingreso en la Escala Auxiliar del Organismo.

Advertidos errores en el anexo de la Resolución por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para ingreso en la Escala Auxiliar de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 23 de octubre de 1981, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 24888:

Donde dice: «29. Alonso Martín, María Cristina; 1.919.182», debe decir: «29. Alonso Martín, María Cristina; 1.919.172», y donde dice: «107. Berbén de Castro, Miguel Angel; 8.216.341», debe decir: «107. Berbén de Castro, Miguel Angel; 5.216.341».

En la página 24889:

Donde dice: «135. Budeo García, Angel; 4.531.548», debe decir: «135. Budeo García, Angel; 4.531.548»; donde dice: «187. Carrasco Marina, María Carmen; 50.800.453», debe decir: «187. Castells Valle, María Isabel; 22.647.567»; donde dice: «237. Delgado Rodríguez, Isaac; 12.248.627», debe decir: «237. Delgado Rodríguez, Isaac; 12.246.627»; donde dice: «288. Fernández García, Paloma; 2.551.996», debe decir: «288. Fernández García, Paloma; 2.521.996»; donde dice: «289. Fernández García, Paloma; 2.521.996», queda anulado por repetirse el nombre anterior y corresponder el número de orden al siguiente opositor.

En la página 24890:

Donde dice: «389. Gil Martín, Vicente; 1.115.085», debe decir: «389. Gil Martín, Vicente; 1.115.965»; donde dice: «397. Gismena Illana, María Concepción; 51.604.403», debe decir: «397. Gismena Illana, María Concepción; 51.604.403», y donde dice: «492. Imperiales Ibáñez, María Victoria; 50.670.714», debe decir: «492. Imperiales Ibáñez, María Victoria; 50.670.714».

En la página 24891:

Donde dice: «506. Jiménez Muro, María Mercedes; 9.699.766», debe decir: «506. Jiménez Muro, María Mercedes; 9.699.766».

En la página 24892:

Donde dice: «719. Mozo Gómez, María Esther; 421.250», debe decir: «719. Mozo Gómez, María Esther; 121.250»; donde dice: «831. Puentes Jiménez de Andrade, Teresa; 50.415.266», debe decir: «831. Puentes Jiménez de Andrade, Teresa; 50.415.266», y donde dice: «868. Rodero Hernández, María Jesús; 8.777.305», debe decir: «868. Rodero Hernández, María Jesús; 7.777.305».

En la página 24893:

Donde dice: «911. Rueda Davó, María Magdalena; 21.361.689», debe decir: «911. Rueda Davó, María Magdalena; 21.361.689».

En la página 24894, turno restringido:

Donde dice: «2. Alberto Pardo, Juan (2); 73.750.091», debe decir: «2. Alberto Pardo, Juan (2); 73.750.091», y donde dice: «31. Montoto Cantarero, María Pilar (14); 1.914.264», debe decir: «31. Montoto Cantarero, María Pilar (14); 1.914.264».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

Mº DE AGRICULTURA Y PESCA

29434 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1981, de la Subsecretaria, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas vacantes presupuestarias en el Cuerpo Nacional Veterinario, así como el Tribunal calificador que ha de juzgar dichas pruebas.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la base 4.3. de la Orden de este Ministerio de 18 de mayo de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio del mismo año, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cuatro plazas vacantes presupuestarias en el Cuerpo Nacional Veterinario, y en la Resolución de esta Subsecretaría de 24 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), por la que se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición citada, esta Subsecretaría ha acordado lo siguiente:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base 4.4 de la expresada convocatoria, hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos por los motivos que se indican, correspondientes a turno libre y turnos restringidos primero y segundo que figuran en los anexos I, II y III que a continuación se transcriben:

ANEXO I

Turno libre

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Lista definitiva de aspirantes admitidos</i>		
1	Abacens Tejero, Nicolás Rafael	17.863.358
2	Albaronedo Rico, Diego	33.214.211
3	Anadón Navarro, Luis Blas	40.858.980
4	Aranda Gil, Fernando	30.049.026
5	Arroyo Arroyo, Gregorio Lorenzo	11.489.960
6	Arroyo Rodríguez, Julián	17.126.229
7	Ayuso Ramos, Juan Pedro	1.167.371
8	Barbado Vélez, Aniceto	9.709.490
9	Bejarano Carranza, Manuel	30.392.589
10	Beltrán de Heredia Vergara, Florencio Hilario	16.238.381
11	Bernad Valmaseda, Joaquin	18.989.592
12	Blasco Cachafeiro, María Carmen	51.430.267
13	Blanchard Fernández, Miguel	13.677.646
14	Blas Ferrer, Enrique	19.881.288
15	Bolívar Raya, Rafael Eloy	30.414.400
16	Brufau de Barberá, Joaquin Antón	39.933.489
17	Buil Monzón, María Soledad	17.844.272
18	Cabanas Espejo, José María	30.062.846
19	Calvo Sanz, Teresa	2.509.415
20	Campo Ortega, Antonio Rafael del	30.391.071
21	Cañas Maeso, Alvaro	51.320.816
22	Capo Martí, Miguel	42.945.812
23	Casado Moragón, Juan	5.092.003
24	Castro González, José María	9.713.222
25	Cepedano Beteta, Manuel	6.209.990